



Instituto Electoral del Estado

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas del día veinticuatro de agosto de dos mil doce, en las instalaciones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble número dos mil ciento tres del Boulevard Atlixco, de la Colonia Belisario Domínguez de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:

CONSEJERA ELECTORAL ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
CONSEJERO ELECTORAL PAUL MONTERROSAS ROMÁN	SECRETARIO DE LA COMISIÓN
CONSEJERA ELECTORAL ALICIA OLGA LAZCANO PONCE	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
CONSEJERO ELECTORAL JUAN CARLOS DE LA HERA BADA	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL
FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 y 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación se presentaron las personas que se enuncian a continuación:

AMALIA OSWELIA VARELA
SERRANO

DIRECTORA DE PRERROGATIVAS,
PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE
COMUNICACIÓN

MTRO. JAVIER TREJO GALICIA

DIRECTOR JURIDICO

MTRO. JOEL PAREDES OLGUÍN

CONSEJERO ELECTORAL

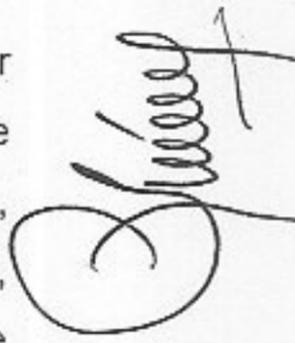
LIC. DALHEL LARA GOMEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE
FISCALIZACION

Verificada la existencia de quórum legal para sesionar, la Presidenta de esta Comisión, por conducto del Secretario de la misma somete a consideración el proyecto de orden del día correspondiente, mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

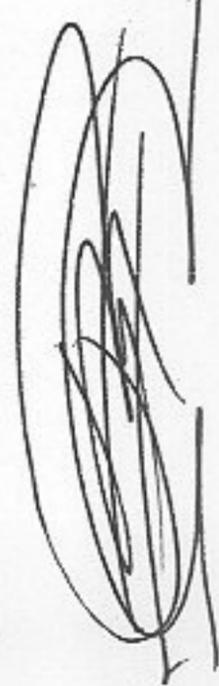
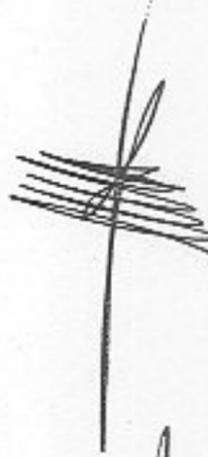
Respecto al punto tres del orden del día en relación análisis y discusión a lo remitido mediante memorándum IEE-/UF-032/12 de fecha veinte de agosto del año dos mil doce, por la Titular de la Unidad de Fiscalización de este Organismo Electoral, se estableció el siguiente acuerdo:

ACUERDO-01/CRAF/240812.- Por lo que respecta a lo remitido por la Titular de la Unidad de Fiscalización de este Organismo Electoral, mediante memorándum IEE/UF-032/12 de fecha veinte de agosto del año dos mil doce, en relación a la solicitud que se desprende del oficio No. UF/DRN/10056/12, signado por el C.P. Alfredo Cristalinas Kaulitz, Director General de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral, se le solicita a la Titular de la Dirección de Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación, remita por escrito la información que se desprende del citado documento a los integrantes de esta Comisión a más tardar el día treinta y uno de agosto del año en curso; por lo que una vez que se cuente con la misma, se le faculta a la Presidenta de esta Comisión la remita a la Titular de la Unidad de Fiscalización de este Organismo Electoral para que determine en el ámbito de su competencia; lo anterior aprobado por unanimidad de votos.-----

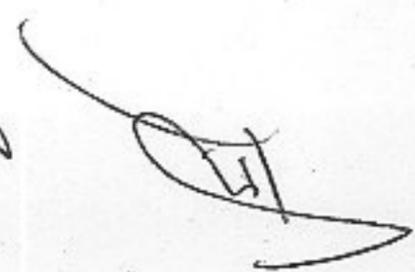


Por lo que corresponde al rubro de Asuntos Generales, se estableció el siguiente acuerdo:

ACUERDO-02/CRAF/240812.- Se le faculta a la Presidenta de esta Comisión remita los informes consolidados que han sido analizados y resueltos en su contenido por este Órgano Auxiliar en el ámbito de competencia, al Secretario Ejecutivo de este Instituto Electoral del Estado, toda vez que se encuentra a su cargo el archivo del Consejo General; lo anterior aprobado por unanimidad de votos.-----

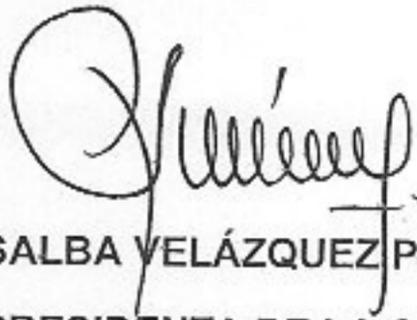


Una vez agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión extraordinaria de la Comisión Revisora de la



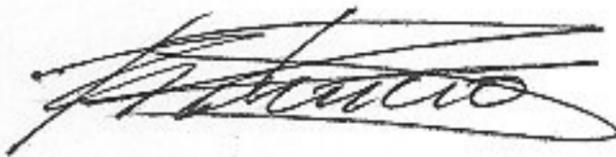
Aplicación de los Regímenes de Financiamiento a los Partidos Políticos,
siendo las catorce horas del día veinticuatro de agosto del año dos mil doce.---

CONSEJERA ELECTORAL



ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



FIDENCIO AGUILAR VIQUEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



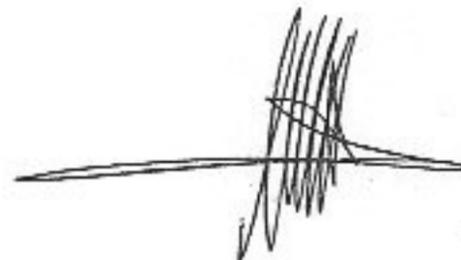
PAUL MONTERROSAS ROMÁN
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL



ALICIA OLGA LAZCANO PONCE
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



JUAN CARLOS DE LA HERA BADA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN